

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7539 REAL DECRETO 416/1987, de 13 de marzo, por el que se nombra Magistrado de Trabajo Decano de Barcelona a don Emilio de Cossio Blanco.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la elección efectuada por la Junta de Magistrados de Trabajo de Barcelona, celebrada el 4 de marzo de 1987, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 13 de marzo de 1987,

Vengo en nombrar a don Emilio de Cossio Blanco, Magistrado de Trabajo número 3 de Barcelona, para el cargo de Magistrado de Trabajo Decano de dicha capital.

Dado en Madrid a 13 de marzo de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7540 CORRECCION de errores al Real Decreto 285/1987, de 27 de febrero, por el que se nombra Consejero electivo de Estado a don Manuel Díez de Velasco Vallejo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del Real Decreto 285/1987, de 27 de febrero, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 28 de febrero de 1987, página 6092, a continuación se formula la oportuna rectificación:

Donde dice: «Manuel Díez de Velasco».
Debe decir: «Manuel Díez de Velasco Vallejo».

MINISTERIO DE JUSTICIA

7541 RESOLUCION de 4 de marzo de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tudela, perteneciente al Colegio Notarial de Pamplona, al Notario de aquella localidad, don Miguel García Gil.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tudela, perteneciente al Colegio Notarial de Pamplona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7.º, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tudela, Colegio Notarial de Pamplona, a don Miguel

García Gil, Notario, con residencia en la citada localidad de Tudela.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 4 de marzo de 1987.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Pamplona.

7542 RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve el concurso de Secretarios de Magistraturas de Trabajo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado por Resolución de 2 de febrero de 1987, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 del mismo mes, por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo.

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha resuelto nombrar al Secretario que a continuación se relaciona para desempeñar la plaza que se indica, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para ella.

Nombre y apellidos: Don Miguel Sanz Septién. Destino actual: Magistratura número 1 de Alicante. Plaza para la que se le nombra: Magistratura número 4 de Granada.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de las Magistraturas de: Almería, número 2 (nueva creación), y Huelva, número 2 (nueva creación).

El Secretario nombrado en virtud de esta Resolución deberá tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El Secretario nombrado para el desempeño de la plaza de este concurso no podrá participar en otros de traslado hasta transcurridos dos años desde la fecha de su nombramiento para la misma.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 1987.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

7543 RESOLUCION de 13 de marzo de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, de la tercera categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la tercera categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, anunciadas por Resolución de 16 de febrero de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 23,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 479.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas: